

Murcia
25 ejemplares 1'75 pesetas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres:
Crédito Público, 1.—Teléfono 63.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

TEMAS ACTUALES

LA REFORMA DE INSTITUTOS

Los jesuitas españoles, según parece, autores o inspiradores de la reforma que se quiere imponer a los Institutos oficiales, muestran su alborozo por todos sus órganos ante la marcha victoriosa de su invento. Por impulso de un sentimiento de civilidad y de nacionalidad tenemos que recusar la disposición hábil de unas normas impuestas por la parcialidad y el interés mientras no demuestren que ellas sirven para elevar el nivel de la cultura; que no doble indignación tenemos que recusarla si tenemos la plena convicción de que sus normas son trampas tendidas para bajar el nivel, para captar y destruir la enseñanza del Estado; y para dejar en plena libertad una enseñanza que no se ha distinguido por el exceso de trabajo, por la sinceridad de la preparación ni por la abolición del verbalismo. Que la reforma haya seguido los trámites legales, nada significa, si es cierto el hecho que fórmulas de examen, cuestionarios y cuantos principios interesan a la forma son las varillas del artificio de caza hábilmente ideado. Por nuestro interés en la enseñanza nos preocupa además la paternidad de la ley. Porque para el día en que ella se escriba y cuando en los verdaderos tiempos se recuerde, habrá que designarla con una denominación legítima. No sería justo que se hablase en otros pueblos de las reformas de Gentile, o de Berard y Bouzet, y que nuestra flamante reforma no pueda ostentar, como si fuese orgánica u hospiciaria, un título propio.

copción del mundo en el monopolio de la enseñanza. «En Alemania no existe monopolio.» «Todo se reduce a que los alumnos de los colegios tienen que examinarse de una vez de todas las disciplinas ante los profesores oficiales del Gimnasio.» Y este examen, verdadero y justo examen de Estado, lo cita inocentemente como modelo el sagaz pedagogo. Lo singular es que después de negar el monopolio alemán, añade: «Esa tan perfecta el sistema oficial, que el «monopolio» no se hacía gravoso.» El ilustre doctor, cuya sutileza escolástica ha naufragado en la sinceridad de la pedagogía, estropea aún más la causa que defiende con otras curiosas observaciones: «El Estado alemán había hecho casi superflua la enseñanza libre. Los alumnos libres eran poquísimos, y LA ENSEÑANZA OFICIAL NO TENIA QUE TEMER el concurso de la libre.» Con lo cual ha tocado el punto cardinal de la cuestión. Reos de inconsciencia serían quienes con el espejo de la libertad (de esa libertad extraña, que sin sentir evocan quienes se van proscripiendo y en decadencia), regnada por enemigos de todas las libertades, se sumasen a la defensa de una libertad que sería privilegio de ciertos colegios y muerte de los que viven vida legal y de los Institutos. Reos de lesa cultura serían quienes en vez de extender la cultura propia la debilitasen, entregando la enseñanza sin garantía alguna.

Cuando los Institutos españoles tengan los elementos de los liceos y gimnasios, cuando dispongan de locales para internados y trabajos de preparación, cuando dispongan de personal suficiente y cuando haya los Institutos que las necesidades de la cultura reclama, y en fin, cuando la enseñanza oficial NO TENGA NADA QUE TEMER en cuanto a medios materiales, y que ningún temor tiene en cuanto a la capacidad de su profesorado, es cuando generosamente puede otorgarse la libertad que la enseñanza libre pueda merecer.

Por desgracia, estas condiciones—bien lo saben los propagadores de un absurdo régimen de examen—no se cumplen en la actualidad. Colegios mediocres atraen la masa escolar por sus cómodos edificios y su prestigio aristocrático, mientras que los colegios del mejor profesorado decaen por falta de medios. Imponer planes complejos en Institutos sin locales y exigir (en competencia con los colegios que pretenden que se legisle al dictado) una labor de preparación de exámenes, y una labor educativa sin recursos, sin salas de estudio, sin ayudantes, parecerá un sarcasmo segaramente al profesorado español, que luchando con planes absurdos y con el abandono de todos, se ve recriminado por su rigor y por su blandura, acusado de abusos, que son de unos pocos, e inculpa de faltas, que la ambición y la mala fe han forjado. Que no hay razón, sino ambición, lo prueba que se buscan reformas excepcionales, sin que la excepción se justifique. Si no interesa la seguridad de la cultura patria y se buscan exámenes a gusto de los intrusos de la enseñanza, vean esos sistemas preconizados; si era un mito lo de los peligros del patriotismo en la enseñanza, venga libertad completa y otórguela a quienes en un lugar dan la nota estridente del patriotismo y en otro persiguen a quien lo profesa.

H. FRANCO.
(De EL LIBERAL de Madrid).

Asamblea de Maestros

La Asamblea provincial del Magisterio de Murcia, celebrará sesiones en los días 2 y 3 de Marzo del corriente año, a las diez y media de la mañana, en las Escuelas graduadas «Cierva» y «San Rafael», de esta ciudad. El orden del día será el siguiente: Primero. Lectura del acta de la sesión última. Segundo. Estado de cuentas de la Asociación local de Murcia. Tercero. Exposición de las gestiones de la Directiva y objeto de la Asamblea. Cuarto. Discusión del Reglamento por capítulos. Por cada partido podrán hacer uso de la palabra dos asociados, uno en pro y otro en con-

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

INTERESES PERIODÍSTICOS

POR LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Nuestro artículo del viernes pasado requiriendo a los compañeros de la Prensa local para la organización de una seria asociación periodística murciana, ha tenido eco en algunos queridos colegas, como esperábamos, cuyas impresiones tenemos el gusto de reproducir mas abajo.

Quedamos altamente satisfechos de la atención que han prestado nuestros colegas a nuestros requerimientos y sólo esperamos la opinión del colega «La Verdad» para poner el comentario que merecen las afectuosas palabras de los diarios de esta localidad, que, como se verá, comulgan, en principio en nuestros propósitos. Hablan los compañeros:

LA REUNION DE LA PRENSA MURCIANA.

Nosotros, no tenemos inconveniente en ello

Sería dar estado oficial a lo que virtualmente ha existido siempre.

¿Cuando no ha estado unida fuertemente la Prensa murciana?

Asociación de la Prensa existió y Asociación de Redactores existe en la actualidad, y ello demuestra que periódicos y redactores han estado ligados por los vínculos de la amistad y del compañerismo de una manera indisoluble.

¿Que no llegaron nunca los deseados fines? No porque no se pusieran los medios, sino por las circunstancias, que en Murcia se dejaron sentir más que en otras provincias, que impidieron su consecución de una manera plena; pero no por falta de compañerismo que siempre existió y en la actualidad existe más arraigado, si cabe, que antes.

Ahora bien—que por querer significarse o por no querer entender, ciertas conveniencias, perfectamente compatibles con la libertad del periodista se ha querido en algunas ocasiones o sacar de quicio las cuestiones o reducir el campo del periodismo y eso ha hecho que el entusiasmo decaiga y haya terminado por desmoronarse la obra.

Así pues, contestando al querido colega EL LIBERAL, por nuestra parte, no lo hemos de hacer de otra forma que dando el natural sí de todo corazón.

No podíamos mostrarnos de otra manera, quienes desde que somos prensa, hemos demostrado nuestro compañerismo, tratando como a nosotros mismos a los compañeros periodistas.

Nuestro corazón, co no nuestra pluma, no ha tenido doblez ni en ninguna ocasión ni de ninguna clase, y a cuantas reuniones de cualquier clase se han intentado hemos sido los primeros en adherirnos, los primeros, sin que ninguna orden ni circunstancia nos haya hecho doblegarnos.

Somos lo suficientemente libres para no encadenar nuestras ideas a intereses de ninguna clase, y así lo hemos probado y practicado siempre.

¿Como no hacerlo ahora también? «Epa EL LIBERAL que a compañeros de verdad, no queremos que nadie nos gane; y en tal concepto y por el conseguimiento de bienes para los que de una manera u otra, cooperamos en la labor diaria del periódico puede contar de todas y cualquier forma con nosotros.

(De «Levante Agrario»).

«La Asociación de la Prensa»

Aborda nuestro colega EL LIBERAL el tema de la Asociación de la Prensa, para lamentar que en Murcia no haya, a pesar de los grandes elementos con que contamos, una Asociación fuerte y de positiva importancia.

Expone lo que ocurre en Madrid y en las principales poblaciones de España, donde caben las ideas más opuestas y los criterios más antagónicos; y así es en efecto.

Vemos desde los periódicos más radicales hasta el más intransigente, desde la más extrema izquierda hasta la más extrema derecha; y es que los periodistas, aunque sientan fervorosos entusiasmos por las ideas que sustentan saben sobreponerse a los odios y recursos que nacen de la discusión.

Y así pueden hacer una labor útil y beneficiosa que se traduce en cooperativas y en otras mejoras, como esa que apunta EL LIBERAL de las casas baratas y otras de carácter social y cultural.

Ahora bien, ¿por qué en Murcia se hace imposible esa Asociación? Quizá podamos hablar con más cla-

ridad que ninguno de nuestros colegas: porque los periodistas no hemos tenido la fuerza suficiente para sobreponernos a los apasionamientos y hemos convertido las polémicas en ataques personales.

No tenemos a someter al juicio de los demás nuestra actuación en este aspecto. Seguramente que nadie ha padecido tanto como nosotros las injusticias y los agravios de los demás y serán muy contadísimos los casos en que hayamos incurrido en esas violencias y en esos extremos que tanto nos dividen.

Se han hecho en Murcia varios intentos de Asociación. Solo una vez se logró que todos ingresáramos en ella. Todos nos comprometimos a guardarnos los respetos y consideraciones que al terreno particular y aun en el oficial somos acreedores y sin embargo...

Nosotros dijimos al comenzar a funcionar el nuevo organismo que nació bajo los mejores auspicios, que seríamos los últimos en abandonar la empresa, pero sin asumir responsabilidades de su actuación.

¡Sobrevino al poco lo que en Murcia es irremediable: lo personal, lo que agravia lo que hiera y naturalmente surgió la desmembración, y aunque por el impulso adquirido marchó después un poco tiempo, en el fondo iba herido el organismo de esa íntima discordia.

¿Hemos mejorado en nuestro criterio? ¿Estamos curados de esa condición que nos distancia?

No lo creemos, cada periódico que aparece es un nuevo volcán por donde salen las materias más inflamables, que no van precisamente contra i «as ni contra principios, sino contra las personas y por un sino especial del periodismo murciano contra los mismos periodistas.

Con estos materiales, mientras no sobrevenga un militado examen de conciencia y un cambio radical en la conducta ¿puede levantarse ese magnífico edificio, que deseamos todos, pero que es de dudosa eficacia?

Desde luego que no somos obstáculos a su realización; pero hay que pensar mucho antes de decidirse y sobre todo sentir muy bien las bases para no incurrir en los mismos errores de otras veces.»

(D) «El Tiempo».

INSTRUCCION PUBLICA

DE LA SECCIÓN

A la Ordenación de Pagos se remiten las nóminas de los maestros, correspondientes al presente mes, de todos los partidos judiciales en la provincia.

La Dirección general de Primera Enseñanza, desestimó instancia de don Emilio Díaz, maestro de Aljazzars, solicitando preferencia para tomar parte en las convocatorias de destino.

A don Manuel Henares, maestro de le remiten cuentas para que las reintegre.

Al alcalde de Mula se le remiten documentos para su entrega al maestro don Emilio Botía.

A la Dirección general se remite informado favorablemente el expediente promovido por don Rafael Cerdá, maestro del Llano de Brujas solicitando la sustitución por imposibilidad física.

La Dirección general resuelve expediente de don Julio Egea en el sentido de que el Municipio viene obligado a satisfacerle la indemnización de casa.

Tragedias del hambre

SUICIDIO DE UN OBRERO

(Conferencia telefónica)

23, a las 6 t.

Valencia.—Desde el tercer piso de una casa situada en la calle de la Misericordia, se arrojó a la calle un obrero que, por hallarse parado, no podía dar de comer a su mujer y sus hijos. El infeliz trabajador falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

CRONICA REGIONAL

ALICANTE

¡Sean hoy de saludo a nuestro buen padre el Sol estas primeras palabras! Rotas las brumas que le enloviañan alza otra vez su magnificencia sobre la diáfana azul del cielo envolviéndonos con sus rayos misericordiosos.

Es esto como un resurgir de la vida. La ciudad parece erguirse después de un letargo: ha permanecido unos días como entumecida y quieta, abrumada por la hosquedad del ambiente y por la insistencia de la lluvia. Y hoy todo es ya luz: las olas de mar, ayer embravecidas y rugientes, plieganse ahora en leves rizos rumurosos. Y los árboles parecen estirar sus ramas en un despezo mostrando en su desnudez los primeros brotes primaverales.

Ya era hoy. Las gentes han acudido a la playa a bañarse en sol, a poner un poco de calor en la sangre, a revivir y a impregnarse de vida.

Vamos cuesta a la Primavera. Y estas horas luminosas nos infunden aliento para llegar...

Saludemos con júbilo a nuestro padre el Sol.

Como ayer decíamos hállanse adelantadísimos los trámites para la construcción de tres grupos escolares en esta capital: únicamente falta levantar los planos y que estos sean aprobados.

Dichos grupos escolares serán construidos: uno, frente a la Casa de Beneficencia y comprenderá a seis grados (niños); otro, a la entrada del paseo de Campoamor, que, asimismo, comprenderá seis grados (niñas); y otro en la calle de Belondo, esquina a la del Porvenir. Comprenderá a igual número de grados y será mixta.

Los aficionados a las corridas de toros andan algo preocupados.

Parece ser que hogaño aun no se ha decidido don Alvaro Guixot a hacer la temporada. Y ello obedece a ciertas imposiciones de la flamante asociación de empresarios ayudados por las estrellas de oropel que hoy lucen y bajan en el firmamento taurino. Además, parece también, que los dueños del circo no se avienen a las circunstancias y no atienden a razones respecto al precio de arrendamiento. Ello ha hecho recoger velas a otra empresa que iba a lanzarse.

¿Qué ocurrirá? Allí veremos, otros años, por estas fechas, ya sabíamos lo que se nos deparaba para San Pedro. Y esto es lo que vamos perdiendo de momento; con perder tiempo ya hay bastante.

Hoy ha llegado a esta capital el director de A. R. C. don Torcuato Luca de Tena.

Le acompaña una hija suya. El señor Luca de Tena se ha trasladado inmediatamente a Busot, donde se propone pasar una temporada.

Se encuentra ligeramente enfermo el general don Estino Bermúdez de Castro, gobernador de esta provincia.

Desoámosle un pronto restablecimiento.—23 Febrero.

CARTAGENA

Mañana domingo saldrá a la calle la magnífica estudiantina que ha organizado la Cruz Roja que, a no dudar,

¿Será verdad?

En el transcurso de los días que desde mediar septiembre van sucediéndose, han sido tantas, tan hondas y trascendentales las cosas ocurridas, que en nuestro espíritu se ha ido acomodando la idea de que aquello que hace no más de cien días parecería irrealizable, es ahora factible; de que todo puede suceder.

Por ello hemos de abrir el pecho a la esperanza los que una vez y otra en las ocasiones más diversas, vimos desvanecerse altruistas aspiraciones, razonadamente formuladas, respecto de la reconstrucción de la riqueza forestal de nuestro país.

No escribimos estos renglones para quien conozca cómo se desarrolla en España al servicio forestal; qué estímulos le gulan y qué obstáculos encuentra en su desenvolvimiento, pues nada aprendería en los conceptos que hemos de emitir; pero aquellos que interesándose por el bien patrio no hayan tenido ocasión de penetrar en este aspecto de nuestra política, nada perderán con recibir una triste lección de hechos preteritos, ya que puede servirles, cuando menos, para contrastarlos con los que nos ofrezca el porvenir.

resultará un verdadero acontecimiento en estos carnavales, pues seguro que hace muchos años no se ha visto en esta ciudad una estudiantina más notable que ésta, no sólo por el número y calidad de los músicos y cantantes, —lo mejor de lo mejor— sino por la inspirada letra de los cantables, original de dos poetas de tan fecunda vena, como nuestro querido compañero el doctor Nemesio de Heredia (El Españolito) y el joven y ya laureado poeta cartagenero don Orenco Bernal Blázquez.

La estudiantina la forman unos cuarenta músicos de violines, guitarras, flautas, laudes, mandolinas, saxofones, etc., bajo la dirección del veterano y afamado maestro compositor don Marcos Ortiz, director de la banda de música del regimiento de Sevilla y autor de la música que habrá de interpretarse por la citada estudiantina.

Como segundo director de la orquesta figura un joven y aventajado músico, don Eduardo Esobar, profesor de instrumentos de cuerda.

El coro es muy numeroso y lo dirige el notable tenor don Federico Morales, muy conocido y elogiado de nuestro público, que sabe las condiciones que reúne tan simpático amigo y como segundo director va otro joven tenor Antonio Liarte Yriarte, que reúne inmejorables cualidades artísticas y que es una verdadera notabilidad en su género, como ya tendrá ocasión de apreciar nuestro público.

La estudiantina constituirá la mayor novedad y el éxito más grande de las próximas fiestas de Carnaval y además un buen ingreso de pesetas a la Cruz Roja, que tan hermosa labor viene realizando en su Consultorio, estando encargada de manejar el sabido distinguido y bellas señoritas, que como todos vestirán el clásico traje de estudianta.

Nos dicen que esta agrupación irá a Murcia el domingo de Piñata, para lo cual nos dicen se facilitarán camiones para el traslado del personal.

Debutó en el Principal el doctor Adryani que consigue grandes éxitos en el notable trabajo que realiza.

El teatro se ve concurridísimo.

El temporal de aguas ha cesado y hoy reina un frío intensísimo. Las montañas cercanas están cubiertas de nieve.

La escuadra inglesa llegará el día uno y se verificarán varios festejos en su honor, entre ellos partidos de fútbol; uno organizado por la marina española.

Esta noche da una conferencia en la Sociedad de Dependientes, sobre el tema «Construcción de casas baratas», el abogado don Vicente Romero Raó.

En el zaguán del Ayuntamiento donde está enclavado el juzgado de instrucción, se suscitó una fuerte disputa entre el comerciante señor Míaa y un dependiente, de la que se repartieron algunas bofetadas.

Nos dicen que el asunto está relacionado con el resultado de un tribunal industrial.—23 Febrero

Acontece con la política forestal española, el hecho singular de que no habiendo hoy día a persona de mediana cultura que desconozca los beneficios que en los órdenes físico, social y económico puede reportar la conservación de las masas de arbolado existentes y la creación de las que reclama el adecuado aprovechamiento de extensas y estériles sierras y arameras de nuestro solar patrio, no logra condensarse este espíritu, dando como resultado el hecho positivo de que fuera acometida de modo eficaz la obra que todos deseamos; y tal fenómeno se ha debido a la acción de la fuerza que hasta la fecha ha dominado a España, desvirtuando sus leyes, imponiendo sus bastardos y ruines móviles, con perjuicio de los arbolistas y elevados al caciquismo en una palabra.

Era cosa muy fácil y haocdera facilitar medios para construir una carretera, un puente, o para realizar una obra pública cualquiera, pues ello no iba contra ningún interés de los caciques rurales; y como es innegable que siempre se beneficia el país con tales obras, y al propio tiempo ofrecían éstas un aspecto tan grato para su promotor, cual es el de verlas realizadas en poco tiempo, obteniendo de modo inmediato los beneficios de gratitud de los pueblos, se explica fácilmente,

porque ello es consecuencia de la libre voluntad humana, que se deran constantemente en todo caso y ocasión, preterencia a tales obras, y legado el momento de distribuir las consignaciones asignadas al Ministerio de Fomento, llevábase aquellos servicios a la parte del León, quedando irrisorias cantidades para el desenvolvimiento de los forestales.

Se comprende ahora cómo, ni los estragos de las inundaciones, remediables en gran parte con la repoblación forestal, ni la desnudez de nuestras sierras, que es la ruina de la agricultura y de la ganadería, la miseria de los pueblos y la llave que en rega el suelo al ejército invasor, todo, en fin, cuanto con singular elevación de pensamiento han expuesto Costa, Sánchez-Toca, Senador y otros ilustres hombres, como efectos derivados de la despoblación forestal, no ha podido desvirtuar las presiones de los que imposibilitaban la obra de la repoblación.

Por falta de ambiente propicio en el Parlamento a que antes hicimos referencia, se explica que quien en obra por él publicada dice refiriéndose a la repoblación forestal: Ninguna partida de nuestra reconstitución se impone con tanta primacía, no haya podido lograr, después de haber sido ministro y presidente del Consejo, que se realizaran tales ideas, ni aún conseguir la modesta anualidad de cinco millones de pesetas que, según él dice en la obra de referencia, sería muy suficiente para producir un aumento de riqueza que reintegre por sí mismo, con enormes creces y en vida de la propia generación que acometa la empresa, cuanto se invierta en ella, y se comprende también, que quien escribió ardorosa y documentadísima defensa de la reconstitución forestal de nuestro territorio, como base de la prosperidad económica de España, no lograra realizar sus deseos, no obstante su excelente voluntad, al ser ministro de Fomento. Así podríamos citar numerosos casos.

Por la mezquindad de los medios facilitados para el Servicio Forestal, no solo deja de realizarse la obra de repoblación, sino que ni aún a la conservación de los montes existentes se puede atender en debida forma; pues de 8.152 montes catalogados como de utilidad pública, solo han podido ser ordenados poco más de 400, de los cuales unos 850 y amojonados 200, y así también, ha podido darse el caso, hace no muchos años, de que un inteligente y culto Capitán general de Bugos solicitara del Gobierno recursos para repoblar los «Altos de la Brújula», ofreciendo al efecto, para la realización de su nobilísimo propósito, hasta el trabajo de los soldados dependientes de su autoridad, y no fué posible atender a tal demanda, por falta de consignación en los presupuestos del Estado.

A esta falta de atención hacia el problema forestal se debe el hecho de que haya podido tener a su cargo varios años el ministerio de Hacienda millón y medio de hectáreas de montes sin disponer de un solo guarda para su custodia, y se haya creído suficiente, al reintegrarlos en reciente fecha al ministerio de Fomento, el aumento de nueve plazas de ingenieros en el escalafón del Cuerpo, para que de modo cumplido pudiesen realizarse los trabajos correspondientes a estos predios. Es decir, que al Ingeniero de Montes, que por término medio tenía a su cargo 53.900 hectáreas, se le ababan de entregar unas 12.000 más; pero, eso sí, sin darle un solo hombre, ni una sola peseta, para que pueda llenar su cometido.

Podrían parecer suficiente demostración de la tesis que sostenemos los hechos aducidos, pero aun hay otros muy gráficos, y uno de ellos es el siguiente: en el año 1859 se fijó al Cuerpo de Ingenieros de Montes una plantilla de 239 individuos, y la plantilla actual sólo contiene 200, y puede preguntarse: ¿en qué Cuerpo del Estado se da al hecho? ¿Cuál es el servicio que desde mediados del siglo pasado no ha duplicado o triplicado su personal?

A los auxiliares facultativos del Cuerpo de Montes se les fijó hace 18 años una plantilla de 305 individuos, y la vigente sólo contiene 138.

Si tal ocurre con los Ingenieros y Ayudantes, veamos lo que sucede con la Guardería: no hay un solo propietario particular que encomiende a un guarda superficie igual o mayor a 500 hectáreas; pues bien, para conservar la riqueza cuya custodia le está encomendada, tiene en la actualidad la guardería forestal 4.300 hectáreas, término medio, por individuo, y a pesar de ello se aplicó el 25 por 100 de amortización a estos funcionarios. ¿Cómo se van a guardar los montes públicos? ¿Quién va a ser responsable de los desastrosos efectos que ha de tener para el país la notoria insuficiencia de personal, cuya misión consiste en vigilar la ejecución de los aprovechamientos de los montes y atender a su custodia? ¿Quién puede justificar el hecho de que en el servicio de Policía Urbana se gaste por el Ayuntamiento de Madrid 2.525.501 pesetas, y en el sostenimiento de la Guardería Forestal se emplee por el Estado 2.971.100 pesetas? Tienen a su cargo los funcionarios

del Servicio Forestal la conservación de una riqueza importantísima, de cuyo hecho han de responder ante la pública opinión; tiene también por misión que debe concepiarse primordial, el fomento, la ampliación de dicha riqueza; pueden afirmar que ni malgastaron las consignaciones que el Estado puso en sus manos, ni padecieron errores que originaran perjuicios al país, y, sin embargo, un año y otro año, uno y otro Gobierno les han negado los medios de personal y consignación más indispensables para realizar su cometido; hechos todos que precisa se den a conocer, al propio tiempo que se solicite de los hombres que gobiernan la debida atención a este aspecto de la economía y de la vida nacional.

¿Será verdad que ha desaparecido el obstáculo que se oponía al desenvolvimiento del Servicio Forestal?... ¿Será verdad?... ANTONIO DEL CAMPO (De la Revista «España Forestal»)

Palacio de Justicia

Señalamientos

Para el día 25, hay señalados en la sección primera de esta Audiencia, tres juicios. Uno del juzgado de Yecla, contra Juan Cutilas Tomás, por estufa. Defensor, señor Sanz; procurador, señor Espin. Otro del juzgado de Cartagena, contra Marta Bueno y otro, por hurto. Letrados, señores Cervera y Sánchez Solís procuradores, señores Narbona y Navarro. Y otro de dicho juzgado, contra Antonio Blanco, por hurto. Defensor, señor Navarro Meseguer y procurador, señor Salvat.

En la Sección segunda hay señalados para el día 25 los juicios siguientes: Uno del Juzgado de San Juan, contra Doña Dolores Fernández María, por homicidio por imprudencia. Defensor, señor Abellán y procurador, señor Lapuente. Y otro también del juzgado de San Juan, contra José Martínez Ros y otro, por contrabando. Defensor, señor Meseguer y procurador, señor Ruiz López.

Causa por lesiones

Ante la Sección segunda de esta Audiencia y bajo la presidencia del digno magistrado señor Moreno, se constituyó la Sala para ver y fallar la vista procedente del Juzgado de Lorca seguida contra Francisco Piernas por el delito de lesiones.

Según el relato de los hechos formulado por el señor fiscal, el Francisco Piernas infligió lesiones al vecino de Lorca Antonio Plazas el cual iba en compañía de diez o doce jóvenes del partido rural de Morata, los cuales hubieron de reñir por cuestiones de ronda. Celebrada la prueba toda ella resultó favorable para el procesado por haber puesto en ello todo su interés y habilidad su abogado defensor, a pesar de lo cual el representante del ministerio público, representado por el digno abogado fiscal, señor Calderón, sostuvo la acusación contra el procesado, pidiendo a la Sala una sentencia condenatoria. La defensa del procesado ostentada por el ilustre abogado criminalista señor Sánchez-Solís, sostuvo la inculabilidad de su patrocinado en un informe razonadísimo y elocuente como todos los suyos, analizando el alcance jurídico del juicio oral y la necesidad de darle a este toda la importancia que tiene, sino quieren que la Ley deje cumplirse sistemáticamente y con daño notorio de la sociedad que en ella vé su salvaguardia y garantía.

Con palabra cálida y llena de doctrina jurídica fué rebatiendo los argumentos del señor fiscal para demostrar la sin razón de la acusación contra el procesado sostenida, solicitando de la Sala una sentencia absolutoria que devuelva al Francisco Piernas su fama, empañada momentáneamente por esta causa seguida contra el mismo. Como siempre que informa este notable abogado el señor Sánchez-Solís fué muy felicitado por su nuevo informe por el numeroso público que llenaba la Sala segunda de la Audiencia. JACOME

DESDE BLANCA

Desde hace varios días, se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la respetable señora doña Matilde Yelo, madre política de nuestro buen amigo el joven maestro nacional don Emilio Molina. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Han regresado de la corte, después de permanecer allí una temporada, nuestros amigos el joven y culto le-

trado don José María Trigueros Caballero y don Luis Trigueros Candel. También se encuentran entre nosotros don Estanislao Parra y su distinguida señora doña Candelaria Fernandez.

Se está proyectando en el Salón Sport la bonita película titulada «El hombre de las tres caras».

NOTICIAS

El cabrero Pedro Sáura Pina, denuncia a un compañero de oficio, conocido por Pedro el Toribio, el cual le maltrató de obra. Se ha dado cuenta al Juzgado.

Hemos recibido atento oficio del señor Cunqueiro Montenegro, en el cual nos participa su toma de posesión de la Alcaldía. Agradecemos la atención y correspondencia a sus ofrecimientos para cuanto se relacione con el servicio público.

Ascensión Olmos San José, denuncia al barbero José Hernández Santiago, por haber maltratado de palabra a sus hijas Josefa y Antonia Co-ta.

El dueño del automóvil 1.418, denuncia a los sujetos Angel Roque, Manuel López y José Hernández, los cuales, después de hacer un viaje a Cartagena en el coche del denunciante, no le quisieron abonar el importe, que es de 60 pesetas.

BANCO DE CARTAGENA - CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Hemos recibido el programa de la velada literario-musical y demás actos religiosos que se celebrarán el día 24 del actual en la Casa del Pueblo Católica, que con motivo del homenaje de admiración y gratitud se dedica a su Majestad el rey don Alfonso XIII por su protesta de acendrado catolicismo y adhesión filial a la augusta persona del Romano Pontífice.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y precioso niño la señora doña Ana Sánchez Torrecillas, esposa de nuestro querido amigo el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción de San Juan de esta capital, don Pedro Salas.

Tanto el neófito como la parturienta se encuentran en perfecto estado de salud, lo que celebramos.

Hemos recibido el cuadro de cursos de extensión cultural organizados por el Rectorado de la Universidad de Murcia en el año académico de 1923 a 1924.

En este cuadro se consignan los temas, conferenciantes y meses en que han de tener lugar las conferencias. Estas, en sus diversos temas abarcan Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Ciencias Sociales y Medicina.

Como en notas parciales de la Universidad vecinos danda cuanto se relaciona con la labor cultural de extensión que realiza dicho Centro, nos abstemos de publicar detalladamente el contenido de este cuadro pues resultaría una repetición.

Agradecemos el envío y felicitamos al Rectorado por la organización de tan variadas conferencias de extensión cultural.

En el templo parroquial de Espinardo, se han dicho misas por el alma de la distinguida señora doña Concepción Flores Guillamón, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Antonio Alemán Guillamón, sexto aniversario del fallecimiento de dicha señora.

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Rubio González, se han celebrado misas en la iglesia parroquial del Carmen. Piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda doña María Jesús Molina e hijos.

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el agente de policía don Matías Caballero.

A las felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Rubio González, se han celebrado misas en la iglesia parroquial del Carmen. Piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda doña María Jesús Molina e hijos.

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el agente de policía don Matías Caballero.

A las felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Rubio González, se han celebrado misas en la iglesia parroquial del Carmen. Piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda doña María Jesús Molina e hijos.

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el agente de policía don Matías Caballero.

A las felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Rubio González, se han celebrado misas en la iglesia parroquial del Carmen. Piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda doña María Jesús Molina e hijos.

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el agente de policía don Matías Caballero.

A las felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Rubio González, se han celebrado misas en la iglesia parroquial del Carmen. Piadoso recuerdo que le ha dedicado su sentida viuda doña María Jesús Molina e hijos.

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el agente de policía don Matías Caballero.

A las felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

MITIN SANITARIO

Para el mes próximo se proyecta celebrar en esta capital un mitin sanitario en el que tomarán parte los señores Gorrón Ordoñez y García Armenteriz, propagandistas de las cuestiones sanitarias y organizadores de los actos de esta naturaleza que se vienen celebrando en Madrid.

También harán uso de la palabra distinguidos médicos, farmacéuticos y veterinarios, en representación de las clases médicas de esta capital.

TIRO DE PICHON

La Real Sociedad de Tiro de pichón de Murcia, ha organizado las siguientes tiradas para hoy domingo a las tres de la tarde:

Copa de los 20 metros.—Pájaros 6, entrada 5 pesetas, premios, primero el 60 por 100 de las entradas y segundo el 20 por 100 de las mismas.

La copa será ganada por el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

Copa de los 23 metros.—Pájaros 6, entrada 5 pesetas, distancia 23 metros premios primero el 90 por 100 de las entradas y segundo el 20 por 100 de las mismas.

La copa será ganada por el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

Premio para señoras y señoritas.—Pájaros 3, handicap, entrada 5 pesetas, premios primero el 20 por 100 de las mismas.

En esta poule se tirará un premio para señoras y señoritas consistente en un imperdible que será ganado definitivamente.

Copa de entrenamiento.—Pájaros 6, handicap, entrada 5 pesetas, premios primero el 60 por 100 de las entradas y segundo el 20 por 100 de las mismas.

Con esta tirada se tirará el premio para señoras y señoritas que se viene tirando todos los domingos.

Ganará el pendentir la señora o señorita que lo gane mayor número de veces.

Solo entrarán en la rifa las señoras y señoritas que asistan a cada tirada. Las palomas para estas tiradas se cobrarán a una peseta. Si algun tirador quisiera tirar palomas fuera de ellas las abonará el precio de coste.

TIRO NACIONAL

Las tiradas para mañana domingo, serán: De 8 a 10 de la mañana, tiradas prácticas a 200 metros. De 10 a 12 de la mañana, tiradas a 300 metros sobre pollo vivo.

Círculo de Bellas Artes

Concierto a Trío de Cámara

Esta tarde a las seis y media tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad, un concierto a trío de Cámara, de piano, violín y violoncello, a cargo de los notables artistas don José Martínez Abarca, don Roberto Cortés y don Emilio Angelo, respectivamente, y con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Trío «si bemol», Mozart. a) Allegro. b) Larg Retto. c) Allegretto.

SEGUNDA PARTE. Trío en «do menor», Beethoven. a) Allegro con brío. b) Andante con variación. c) Minuetto (quasi allegro) d) Prestissimo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Febrero de 1924.—Domingo de Sexagésima.—San Matías, apóstol.—Santa Primitiva. Indulgencia Plenaria. Domingo IV de San José.

—La Misa y oficio divino del domingo de Sexagésima, doble, segunda clase, con rito de aze semidoble y color morado. —Vela y Alabrado.—Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco. Estará el día 24 del actual en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Día 24 en San Nicolás.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En María Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

Misas fijas en domingo y días festivos. Catedral: a las seis y media, siete y siete y media, ocho, nueve, la de Prima, nueve y media conventual, once y doce.

San Bartolomé: a las siete los demás días a las ocho, nueve y diez; los demás días a las ocho y media, once, once y media y doce.

Misericordia, a las siete menos cuarto. San Juan, a las ocho y once.

San Pedro: a las siete, ocho y doce. Purísima: a las seis y media, siete, ocho y nueve.

Santa Catalina, a las ocho y doce. Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las seis siete y once. En el Carmen: una hora después del alba, ocho y diez.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Andrés: al toque de alba, ocho y doce.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. San Miguel: a las ocho. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Andrés: al toque de alba, ocho y doce.

San Antón: a las cinco y media, siete y media y doce. En el Casino de Madrid

UN SOCIO DE ABRIGO

(Conferencia telefónica) 23, a las 8 t.

Madrid.—El cajero del Casino Manuel Díaz Peña ha detenido al socio don Braulio Carbó, el cual fué sorprendido tomando de la caja 12.600 pesetas.

Al verse descubierto prometió hacer testamento en favor del cajero. El aprovechado socio ha ingresado en la cárcel.

LECTURAS MEDICAS

REAPARICIÓN DE «ESTUDIOS MÉDICOS»

Acaba de reaparecer la revista profesional «Estudios Médicos». Fué silencio su repos) ávido de nuevos alientos para continuar su camino recto, seguro y firme. Y hoy se lanza nuevamente a la palestra a recoger el aplauso de propios y extraños. Yo quiero desde estas columnas ofrecerle el muy modesto mío, y hacerle entrega de mi más respetuosa simpatía.

Queda del ayer vivamente en nuestra memoria el recuerdo de su obra magna y meritoria. Todo un mundo de ideas; desde los memorables trabajos del malogrado Muñoz Urra, acerca de la histogénesis de la retina, hasta las sagaces sutilezas de Colín, sobre las cicatrices espirituales de la sífilis.

De suerte tal que toda esta labor, sobre la mesa de trabajo del médico, era la piedra de toque de la aristocracia del talento y el cuartel más glorioso en el escudo de su prosapia intelectual. Hoy vuelve a serlo por ventura y la leyenda que campea en su portada marca el dintel de una inexhausta cantera. El momento es para los médicos de enhorabuena.

Abre sus páginas un patriótico y sentido mensaje a nuestros hermanos de América, anunciándoles el comienzo de una noble cruzada. La fantasía de «Estudios Médicos» por la pluma de su director púsole pendiente de airoso tahsif, un singular elemento de acción simbolizado en complejísima amalgama de ilusiones, esperanzas y venturas, que aprisionan la textura incomprensible de cien nervios españoles.

Es nuestra espada legendaria; arma del pensamiento dispuesta a todas las empresas; sostén de nuestro valor en el brazo del campador Don Rodrigo; apoyo de todas las hidalguías en nuestro sublime Don Quijote. Porque es nuestra arma gloriosa reliquia, esperamos que América salga a recibirlos con los brazos abiertos y beso su cruz de rodillas, mientras recibe la caricia de aquel sol, antorcha inolvidable que alumbrará días más prósperos para nuestras leyendas.

Hojeando sus páginas échase de ver un sello de distinción, que en cada detalle se nos muestra de relieve. La selección de sus temas, la seriedad de su anuncio, la sobriedad de impresión, la sencillez del ropaje, la magestad de su porte... En una palabra, el acierto plasmado en realidad, y la voluntad puesta en marcha.

En discreto maridage concurren la belleza y la verdad. Y allá se van de la mano la Ciencia fría, serena y equánime, con el arte eufónico y sensual; y la impresión es tan grata y la reunión tan oportuna, que es para los que partimos nuestro amor, entre los dos afectos, una satisfacción cumplida a la exigencia de nuestro espíritu. Por lo demás nuestro siglo ha repudiado el desaseo y el descuido que fué de Fausto el complemento de su personalidad. Y de cierto nada ha perdido al cambiarse su ramplona vitola, para calzarse de charol y vestirse de levita.

Ese es uno de los triunfos de nuestras modernas revistas específicas. Vivir la vida en perpetua juventud.

Y este afán de rejuvenecer las cosas que parecieron gozar de su encanto sin desprenderse de la patina cansada de la ancianidad, lo inspira como en la clásica leyenda, un cariño noble, altruista y redentor. Tal es el amor a la ciencia. Santo amor que cifra todas nuestras ilusiones, desde que contraímos nuestro honrado compromiso, al abandonar los seculares muros de la Universidad y enviar con la despedida,

el adiós a nuestra trepidativa juventud.

Seguro estoy que «Estudios Médicos», al topar con el acierto, cuenta con su haber con el éxito y la satisfacción, con la simpatía que de nosotros le asiste y la gratitud de su conciencia.

Descubramonos a su presencia y despertemos estímulos dormidos, al estudio y al trabajo, lemas sacrosantos en que descansa la prosperidad y la gloria patrias.

DR. LUIS SARDINIA

Decreto importante

REFUNDICION DE LA LEGISLACION SOCIAL

(Conferencia telefónica) 23, a las 8 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy y publica un importante decreto, disponiendo que se constituya una comisión encargada de recopilar y refundir en un plazo de cuatro meses cuantas disposiciones dictadas con titulos de la legislación del Trabajo, agrapándolas y sistematizándolas en las diferentes materias que comprenden los accidentes despididos, conflictos, etc. respetando en lo fundamental el texto de la legislación hasta la fecha, pudiendo establecer las aclaraciones que crean convenientes.

La comisión la integrarán un vocal patrono, un vocal obrero, un representante del Consejo del Instituto de Reformas Sociales y otro del cuerpo judicial militar.

BOLSA

(Conferencia telefónica) 23, a las 6 t.

Cotizaciones de hoy: Interior, 70 15. Amortizable, 5 por 100, 90'50. Amortizable, 4 por 100, 95'30. Banco de España, 000'00. Tabacos, 000' 0. Francos, 34'25. Libras, 83'98. Dólares, 0'00. Liras, 00'00.

NUESTRO FOLLETON

Próximo a terminarse el folletón que venimos publicando titulado

EL PIRATA,

hemos procurado adquirir una de las novelas más interesantes de la literatura francesa, correspondiente a uno de los autores más populares.

Al efecto hemos conseguido que la Casa Editorial B. Bauzá nos conceda la exclusiva para la publicación de

EL CREPUSCULO

debida a la prodigiosa pluma que trazó FELIPE DERBLAY, LISE FLEURON y algunas otras que merecieron que su autor

JORGE OHNET

fuera laureado por la Academia Francesa. Es esta novela que vamos a comenzar a publicar en breve un alarde de sentimentalismo y de maestría y encierra una novedad que sorprende.

Por algo el genial novelista que tantas veces supo inquietar los corazones con sus concepciones emocionantes, es preferido de las mujeres y en

EL CREPUSCULO

lo justifica de una manera terminante adueñándose de las lectoras desde los primeros momentos de la obra.

Por eso no hemos vacilado en recobrar la exclusiva de dicha novela, en la seguridad de que nuestros lectores, que ya conocen en su inmensa mayoría al eminente novelista francés

JORGE OHNET

han de aplaudir nuestra elección por los ratos de emoción y de solaz que han de encontrar en nuestro próximo folletón.

Advertimos a cuantos quieran poseer esta novela desde el primer folletón y no fueren suscriptores a EL LIBERAL que pueden suscribirse a partir de la fecha de hoy puesto que el recibo para los efectos de la suscripción comenzaremos a contarlo desde 1.º de Marzo próximo.

PF. TACION DE AUXILIO

Vigo.—Se ha recibido en este puerto un radiograma de un vapor francés, pidiendo auxilio con urgencia.

El buque francés pertenece a la Sociedad naval de Burdeos. Entre la población reina ansiedad.

De arribada forzosa ha entrado en este puerto el vapor griego «Afroez». Procedo de Atenas y fué sorprendido en alta mar por un enorme temporal que le causó graves averías.

Estas mañanas han comenzado los trabajos para poner a flote el vapor «San José», de 500 toneladas, que a consecuencia de la galerna se estrelló contra las rocas hace varios días.

El periodista le preguntó su opinión sobre el proyectado viaje del rey Alfonso a América.

Obregón contestó que, aunque lo vería con mucha simpatía, cree que aun está remoto.

Añadió que cuando el viaje se efectue constituirá una revelación para el monarca español. España sabrá por su más alta representación que América no guarda rencores ni prejuicios hacia la madre patria.

Añadió el presidente que América está identificada con la grandeza histórica de España.

Al despedir al periodista, Obregón dijo:—Diga usted a España y a los españoles que en este palacio tienen un amigo.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos: Declarando cesante al recaudador de contribuciones del término de Huércal-Overa (Almería), don Carlos de Burgos y separándole definitivamente del cuerpo de funcionarios de Administración del Estado.

Declarando que los subdelegados de Medicina, como igualmente los de veterinaria y farmacia, sean considerados como autoridades sanitarias a los efectos de las tarifas autorizadas por las reales ordenes de 24 de Febrero de 1908 y 28 de Febrero de 1922.

La causa de Tizza

Esta mañana a las diez y media se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para continuar el estudio de la causa de Tizza.

A la salida manifestaron los consejeros que celebrarán una nueva reunión y que hasta el próximo lunes no se conocerá la sentencia.

Del cine a la tragedia real

Max Linder y su esposa mueren intoxicados

Vienna.—En un cuarto de un hotel de esta capital fueron hallados muertos el célebre actor cinematográfico Max Linder y su esposa.

Los médicos que examinaron a los cadáveres, certificaron que el matrimonio había sido víctima de una fuerte intoxicación de veronal.

Aunque se carece en absoluto de detalles, se descarta la idea de que sea un crimen y se tiende más a creer que Max Linder y su esposa tomaron esa droga para dormirse, pero alteraron demasiado la dosis y no pudieron despertar.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante

EL EMBAJADOR DE INGLATERRA

PRESENTACION DE SUS CARTAS CREDENCIALES

(Conferencia telefónica) 23, a las 3 t.

Madrid.—A las doce de la mañana se celebró en Palacio con toda solemnidad el acto de entregar sus cartas credenciales al rey, el nuevo embajador inglés.

En la Embajada de Inglaterra se organizó la comitiva con la suntuosidad acostumbrada, dirigiéndose a Palacio.

El embajador ocupaba el coche de París, delante del cual marchaban las carrozas de respeto y otras ocupadas por el personal de la Embajada.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Armería, la guardia exterior de Palacio, formada por fuerzas del regimiento de Saboya con bandera y música, una sección de artillería y la escolta real, rindió honores al nuevo embajador.

Este fué recibido en la puerta de Palacio por el mayordomo mayor y otros palatinos.

Seguidamente se dirigieron al salón del trono.

El rey vestía uniforme de capitán general.

A su derecha tomaron asiento el general Primo de Rivera y los componentes del Directorio y a su izquierda el personal palatino y grandes de España.

El embajador, después de saludar, leyó el discurso de ritual, dirigiendo un afectuoso saludo a la Real familia.

Aludiendo a la buena amistad que en España e Inglaterra reina, dijo que eran muestra de ella el haberse llegado recientemente a la conclusión del tratado comercial entre ambos países y el haberse firmado la convención de Tángur dando satisfacción a las aspiraciones formuladas por España.

Terminó recordando que en la boda de los soberanos españoles él representó a Inglaterra.

El rey contestó con un breve discurso, agradeciendo las frases afectuosas pronunciadas por el nuevo embajador.

Este conversó después de la ceremonia con el rey y el presidente del Directorio, verificando seguidamente las visitas acostumbradas.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

El parte oficial (Conferencia telefónica) 24, a las 2 m.

El comunicado oficial facilitado esta noche en el negociado de Informaciones dice lo siguiente.

Zona oriental.—En las cercanías de Tafersit una patrulla que protegía el arreglo de la línea telefónica entre el Principado y Aldeia fué hostilizada, resultando herido menos grave el alférez del batallón de Isabel la Católica don Félix López Malaber.

El enemigo, en corto número, fué rechazado sufriendo bajas.

Zona occidental.—Sin novedad.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

No hay Consejo (Conferencia telefónica) 24, a las 1 md.

Hoy no hubo Consejo en la Presidencia por no haber acudido a ella el general Primo de Rivera, que permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra.

Visitas El general Primo de Rivera recibió las visitas de los gobernadores de Badajoz y León y del embajador de Inglaterra.

En la Presidencia los vocales del Directorio recibieron en sus respectivos despachos distintas visitas.

DE LONDRES

Acuerdos de las compañías navieras (Conferencia telefónica) 24, a las 1 md.

Londres.—Las compañías navieras han acordado rebajar los fletes para los automóviles que se envían a la exposición internacional que ha de celebrarse en Barcelona.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante

Un buen servicio de la Policía barcelonesa

DESCUBRIMIENTO Y CAPTURA DE UNA BANDA DE FALSIFICADORES DE DOCUMENTOS

(Conferencia telefónica) 23, a las 6 t.

Barcelona.—A mediodía se facilitó en la Jefatura Superior de Policía una extensa nota dando cuenta del importantísimo servicio prestado por los agentes de la brigada de investigación, descubriendo y deteniendo a los individuos de una banda de falsificadores de documentos civiles y militares.

El jefe superior de Policía, debidamente documentado, trazó un plan metódico y ordenado para la captura de los falsificadores.

Uno de los primeros resultados del plan fué cerciorarse de que funcionaban tres Agencias situadas en las calles de Pelayo, número 12; Carmen, número 15, y Diputación, número 307, las cuales estaban dedicadas por entero a tan lucrativo negocio.

También se cercioró de que estas Agencias funcionaban de acuerdo con unos memorialistas dueños de los kioscos de la capital.

El jefe superior de Policía continuó sus investigaciones, llegando a averiguar que el jefe de la banda era un abogado del Colegio de Barcelona, que tiene establecido su despacho en las Ramblas de las Flores número 17.

Con estos datos, encargó a un agente que, convenientemente disfrazado y debidamente insruído para alejar toda clase de sospechas, se presentase en la Agencia de la calle de Pelayo y solicitara una cédula falsa.

El agente cumplió discretamente su cometido. Hízolo con toda clase de reservas y salvedades, y el individuo que se presentó como director de la Agencia le prometió facilitarle la cédula, que solicitaba, advirtiéndole que le costaría 18 pesetas.

El policía dió su conformidad y al día siguiente volvió, recogiendo el falso documento.

En vista del éxito obtenido en la primera gestión, otro agente fué encargado de gestionar en la misma Agencia unos pasaportes falsos para poder atravesar la frontera.

El director advirtió al supuesto delincuente que le facilitaría los documentos que pedía, pero que le costarían 550 pesetas, haciéndole saber que tendría que anticipar 2.500 pesetas para satisfacer los gastos indispensables.

El policía prometió volver con la cantidad y tras unas gestiones habilitadas, logró ponerse al habla con el director de la Agencia establecida en la calle de la Diputación.

Este le facilitó una tarjeta de presentación para el abogado Arnau, jefe de la banda de falsificadores.

Entonces se dispuso la captura de éste. El servicio fué practicado a altas horas de la madrugada en su propio domicilio.

La policía practicó en el mismo un minucioso registro, incautándose de un arsenal de sellos, documentos y facsimiles.

También se incautó de una abundante correspondencia, que permitió descubrir toda la organización de la banda, facilitando datos preciosos que han dado por resultado la captura de todos los falsificadores.

Los detenidos son numerosos. Entre ellos figuran dos abogados, dos empleados municipales y un comisario de Policía.

El descubrimiento y captura de esta banda ha producido en Barcelona honda impresión.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

HASTA DÓNDE LLEGA LA LIBERTAD DE LA CÁTEDRA

Se ha ordenado la formación de un expediente por extralimitación de un catedrático (Conferencia telefónica) 24, a las 2 m.

En el negociado de Informaciones de la Prensa se ha facilitado esta noche a los periodistas una nota oficiosa diciendo que el presidente del Directorio ha dispuesto la formación de expediente universitario para averiguar hechos que se dicen ocurridos en la Universidad de Madrid por si de ellos se dimasaran responsabilidades y recabarán la exigencia de que se encomiende su depuración a la jurisdicción correspondiente.

Se trata—añade—de un caso, único en España, afortunadamente, en el que se le ha dado interpretación errónea al alcance de la libertad de la cátedra.

No puede llegar más allá en garantizar su independencia y su soberanía; pero no está facultado el catedrático para tratar asuntos ajenos a las materias que explica y mucho menos para juzgar las medidas del Gobierno, co no tampoco para extralimitaciones fuera del aula.

El concepto no ofende duda, a pesar de la forma extravagante en que encauzan estas cuestiones los pseudos intelectuales y no quiere el Directorio entender de sutilezas para la interpretación de las leyes, limitándose a hacerlos cumplir sin rodeos ni claudicaciones.

Si antes no ha hecho uso de esta energía era por entender que no hacía falta, pero ahora está dispuesto el Directorio a cortar todo cuanto pueda significar germen de perturbación de la vida ciudadana y tienda a socabar la disciplina social.

POR UN JERGÓN DE PAJA UN EXPRESIDARIO MATA A UN MENDIGO

Después se acuesta tranquilamente (Conferencia telefónica) 24, a las 1 md.

Valencia.—En Bell-Segnar, en un cobertizo de las inundaciones del pueblo, fué encontrado el cadáver de un mendigo, que presentaba heridas mortales de necesidad en la región inguinal izquierda.

Cerca del muerto se encontró una cuchilla de zapatero tinta en sangre. El cadáver no pudo ser identificado y la guardia recorrió los alrededores para realizar indagaciones.

Por fin en la carretera de Alicante cerca del pueblo de Ceçilla detuvieron a un individuo sobre el que recaían sospechas.

Se declaró autor del crimen. Se llama el agresor José Bagelgas, tiene 56 años y es natural de Cutanda. Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes, pues ha estado en presidio diez y siete años y cuatro meses, cumpliendo condena por homicidio. Dijo que mató al mendigo porque

ALBACETE

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital el diputado provincial don José Aguado Valcárcel.

—Hállase restablecido de su dolencia el hijo mayor del médico don José Marcía-Reyes.

—Para pasar varios días en ésta, ha llegado de Valencia el aplandido novillero «Rosales».

—La «Gaceta» publica una real orden aprobando el reglamento para el régimen de las corridas de toros, novillos y becerros.

—Ea tarde en el rápido ha regresado de Madrid el gobernador civil militar de esta provincia don Manuel García Ibáñez.

—Mañana, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan, celebrará Junta general la Real Asociación de nuestra venerada patrona la Virgen de los Llanos.

—El juez de primera instancia de Hellín, don José Antonio Romeu, ha sido trasladado al distrito de San Juan de Murcia.

—Se encuentra restablecida la esposa del agente de esta Inspección de Vigilancia don Emilio Chust.

—Mañana se reunirá en sesión ordinaria la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER el reputado especialista herniario de París 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, un alivio inmediato, la reducción absoluta, y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER como lo prueban las muchas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Iguatada 2 enero 1924.—Sr. D. C. A. B. E. R. Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Estoy contento de dirigirme esta carta para decirle que estoy curado de la hernia que padecía, en 4 meses de llevar sus aparatos y a la edad de 50 años, por lo cual no me cansaré de alabar los aparatos C. A. Boer.

Me reitero de Vd. atto. s. s. q. b. s. JOSE MONTANER-MAYAN, por Rajadell, Alcantarilla, 2 de diciembre de 1923.—Sr. D. C. A. BOER.

Muy Sr. mío: Le doy permiso para publicar esta carta, atestando el inmejorable alivio que me han proporcionado los aparatos C. A. Boer conteniendo completamente mi hernia y sintiendo un bienestar agradable.

Le doy las gracias y quedo de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. TOMAS CASCALES.—Calle de San Sebastián, 22, Alcantarilla (Murcia).

HERNIADES: Si queris evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias viajadas al Eminentemente Práctico en las poblaciones siguientes:

Novelda, domingo 24, «Fonda La Confianza».

Monóvar, lunes 25, «Fonda Comercio».

Elche, martes 26, «Hotel La Confianza».

Murcia, miércoles 27 febrero y primero de marzo, «Hotel Nieto».

Lorca, jueves 28 de febrero, «Hotel España».

Cartagena, viernes 29, «Hotel Cartagena».

Cieza, domingo 2 marzo, «Hotel España».

Helfo, lunes 3, «Hotel Atienza».

Albacete, martes 4, «Hotel Franciquilla».

APARATOS perfeccionados del arte médico. VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, ca da de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hídricocele, varicocele. C. A. BOER, Especialista herniario.—Pelayo, 60, (Plaza Cataluña) BARCELONA.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

CONCURSO

No habéndose adjudicado todo el material inútil que fué sacado a concurso por esta Fábrica, se anuncia nuevamente.

Los efectos y precios límites, son los que a continuación se indican:

Table with 2 columns: EFECTOS and PRECIO LÍMITE. Includes items like 40 láminas de cobre de las prensas de empaste, Un Cañón H. R. E. Ordóñez de 15 centímetros y accesorios, etc.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 29 del corriente inclusive. Dichas máquinas y efectos se encuentran en la Fábrica de La Nora, donde podrán ser examinadas todos los días laborables de 2 a 5 de la tarde, por los señores que deseen acudir a dicho concurso.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

LABORATORIO BIOLOGICO

Análisis clínicos (bacteriológicos, serológicos, citológicos y químicos) de sangre, orinas, esputos, líquido cefalo-raquídeo, etc.

MI PAPIEL

Extrafino papel de fumar 100 Hojas — Estuche inglés 10 CÉN.TIMOS.

DOCTOR LOPEZ CAMPOLLO

profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 5



MADRES TENDREIS

MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchita de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la anemia, doloras, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leon abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en aceites y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

Se venden harillos

grandes con anillos útiles por ambos lados, precios para cubetas, para humpleas o para muretas grandes, de cocinera o pastor. Inf. gratis en la Administración de esta publicación.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Para toda clase de conciertos de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico don José Trinchant, quien proporcioará tarifas y presupuestos y cuantas combinaciones precisen los señores anunciantes.

EL DOCTOR GUILLAMON

HA ESTABLECIDO SU CONSULTA de Medicina general y Laboratorio de Análisis Clínico en Avenida de Canalejas (Puente Viejo), número 7, pral. Horas, de doce a dos y de tres a cinco

TOS.-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético.—No contiene opiáceos, solamente antisépticos. Venta en farmacias, Madrid, C. Recoletos, 2 Laboratorio.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOLVÈ

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota miliar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvè. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avarosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), eruciones, escrofulosis, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciosos e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvè, que con la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las flegmas, llagas, granos, forúnculos, supuración de las muelas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y espeso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), potencias nocturnas, espermatocoria, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Solvè. — Éstas que un medicamento, sin un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para respetar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. — Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Montcada, 21, Barcelona. — Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 16, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SOCIO CAPITALISTA

Se necesita con 6.000 pesetas garantizadas para ampliar industria productiva ya en marcha. Darán razón, Simón García, 24.—MURCIA.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE combaten victoriosamente

Resfrados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta En todas las Farmacias

A LOS MURCIANOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Grandes saldos de calzados Calle de la Trapería, hoy llamada del Príncipe Alfonso, núm. 2. Apertura del establecimiento, sábado día 23 de Febrero de 1924. Véanse los escaparates y verán qué baratura y qué buenas clases por poco dinero. Calzados para caballeros, señoras y niños.

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & C^o LTD.

Affiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 29.—Vapor «Castelar», para Londres y Newcastle. Día 29.—Vapor «Curjón», para Londres y Amberes. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C^o Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.—Murcia.



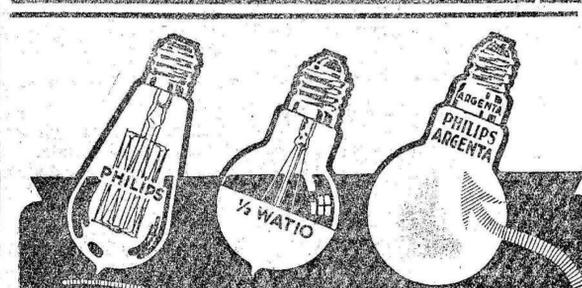
El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Sarna

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.



ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR COMPRAD SOLO LAMPARAS PHILIPS

Pedid siempre leche condensada LOS PIRINEOS

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra. Garantía absoluta de pureza y conservación.

GUERNICA (Vizcaya)

Representante general para Valencia, Murcia, Castellón y Alicante: Francisco Martínez Vivas, Don Juan de Austria, 13, Valencia.

SITIOS DE VENTA.—En Murcia: Almacenes de don Manuel Iniesta, calle del Pintor Villacis, y don Jesús Sevilla, plaza de Ceballos, núm. 17.—En Alcantarilla: Almacenes de Pedro Casales.—En Palmar: Almacenes de don Angel Berzal.

Pájaro Rojo

El automóvil Overland modelo 92, le llaman sus constructores RED BIRD, que traducido quiere decir PAJARO ROJO. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91. Tiene a diferencia de este el chasis más largo, el motor de más potencia, las portezuelas más anchas, la aspa más baja y larga en los impermeables color kaki, ribeteados de cuero rojo. Está pintado al horno en un hermoso color guinda, tapizado en buena imitación piel color rojo sobre más aires y mullidos respaldos. Es en suma un coche distinto de un mismo fabricante.

Su precio puesto franco destino en cualquier sitio de las provincias de MURCIA, ALBACETE o ALMERIA, es

PESETAS 9.350
El Overland modelo 91 se cotiza actualmente franco destino en

PESETAS 7.350
PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turismo completamente equipado,

PESETAS 8.150

Entregado a domicilio. ENCENDIDO POR MAGNETO «BOECH», ¡NO POR DISTRIBUIDOR! DIRECCION A LA DERECHA, ¡NO A LA IZQUIERDA!

Los modelos son con los faros, parabrisas, marco de radiador y volante de dirección níquelados; fundas de cordoneillo en color rojo o azul, según modelo y con broches níquel; tapicería imitación piel; funda de espaldas de aluminio en ambas sillas; manecillas níqueladas en las portezuelas; tapón ornamental en el radiador; juego completo de herramientas, etc., etc.

Para más detalles dirigirse al AGENTE EXCLUSIVO PARA MURCIA, ALBACETE Y ALMERIA, **ADRIAN VIUDES**, Florida Blanca, 7, MURCIA

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

LA MARAVILLA DE LAS INVENCIONES!

Ya se puede prescindir del paraguas sin temor a las lluvias. Impermeabilizamos uniformes, gabardinas, capotes, guardapolvos, gorras, telas para colchones, telas de paraguas, etc., poniendo al alcance de todos este precioso invento que es el más práctico e higiénico conocido hasta hoy.

TINTORERÍA MADRILEÑA, Sociedad, núm. 8.—MURCIA

GENOCAPILLO FERNÁNDEZ

Evita la caída del cabello y en los casos científicos lo hace crecer. ES INFALIBLE No tiene rival. Concesionarios para España: Pérez Martín y C. Alcalá, 9, Madrid.

¿CALLOS? ÚNGUENTO MÁGICO. Únguento mágico para curar los callos. Es radical. Farmacias, droguerías, etc. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

HORARIO de los TRENES de la REGION

Compañía de M. Z. A. Madrid-Murcia-Cartagena

Rápido: Salida de Madrid, a las 9:30 (lunes, miércoles y viernes). Llegada a Chinchilla, 15:36; a Murcia, 19:56; a Cartagena, 21:35.

Correo-Expreso: Salida de Madrid, 22:35. Llegada a Murcia, 9:40; a Cartagena, 11:45.

Mixto: Salida de Madrid, 10:20; llegada a Murcia, 4:4; salida de Murcia, 7:—; llegada a Cartagena, 9:45.

Mixto de Andalucía y Extremadura: Salida de Alcazar, 3:20; llegada a Murcia, 13:30; a Cartagena, 15:—.

Cartagena-Murcia-Madrid

Rápido: Salidas: de Cartagena, 8:15; de Murcia, 10:20; llegada a Chinchilla, 15:15; a Madrid (martes, jueves y sábados), a las 22.

Correo-Expreso: Salidas: de Cartagena, 17:25; de Murcia, 19:35; llegada a Madrid, a las 8.

Mixto para Andalucía y Extremadura: Salida de Cartagena, a las 11; de Murcia, 13:46; llegada a Alcazar, a las 9:20.

Mixto: Salida de Cartagena, a las 19:—; de Murcia, 22:5; llegada a Madrid, a las 18:—.

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles)

Desde Murcia	a Cartagena	49	kilómetros
»	a Cieza	41	»
»	a Lorca	65	»
»	a Orihuela	24	»
»	a Alicante	83	»
»	a Valencia	252	»
»	a Huercal-Overa	106	»
»	a Almería	224	»
»	a Granada	287	»
»	a Madrid	399	»

Los Lubrificantes HIGLON AUTO-OIL

se hallan a la venta en Murcia José Alcaraz Asensio. Talleres de reparación de neumáticos y cámaras.—Reparaciones garantizadas.—Accesorios.—Plaza Roma, 6.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ANUNCIOS A DOS CENTIMOS PALABRA Y DÍA

En esta plana establecemos la sección de anuncios a 2 céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciante.

Este precio, además de ser muy económico, permitirá al público formarse por sí el presupuesto de gasto que a cada cual convenga.

Se reciben en la Administración de este periódico